

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Jueves 1 de Febrero de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.261

## La huelga de Portugal

### Cómo proceden los republicanos.

Después que se recibieron las primeras noticias sobre el movimiento huelguista que se presentó en la vecina República, nuestra curiosidad fué grande.

No cabía duda de que en su origen y desarrollo ofrecía dicha huelga una gran semejanza con la preparada en España para el verano último.

Era, por lo tanto, digna de ser observada la conducta de un Gobierno republicano ante una perturbación del orden social, de tamaño magnitud y de tan grave trascendencia.

Pensando lógicamente y teniendo en cuenta las censuras que mereció a las izquierdas españolas el enérgico proceder del Sr. Canalejas en la ocasión mencionada, esperábamos que el Gabinete de Lisboa nos mostrase que tales perturbaciones pueden ser vencidas por medios pacíficos y persuasivos, sin recurrir a la fuerza y sin atropellar en lo más mínimo la sagrada personalidad de la canalla maleante que se lanza a las calles para destruir la paz pública y perturbar el sosiego de los hombres honrados.

Esperábamos saber que los primates lusitanos de la República estaban mezclados con las turbas, prediciéndoles consoladoras homilias, y que en el Rocio, que viene a ser la Puerta del Sol de Lisboa, se habían colocado mesas con bandejas llenas de monedas de plata para socorrer a los infelices huelguistas y calmar su excitación causada por falta de recursos en la terrible lucha por la vida.

Los telegramas recibidos nos hacen ver que nada de esto ha sucedido en la capital portuguesa y que las cosas han seguido su cauce ordinario en ocasiones de idéntica gravedad.

El Gobierno de la República ha opuesto al movimiento una actitud firme y salvadora: ha echado las tropas a la calle, ha situado a los perturbadores, que se han rendido a discreción; ha detenido a más de mil y ha conducido a los principales jefes al crucero «Adamastor».

La tranquilidad parece restablecida, y el Gabinete lusitano, al cumplir con sus deberes, ha evitado a su país días de luto, y ha hecho innecesaria una intervención extranjera que se anunció desde el primer instante, y que llegó a tomar cuerpo en el breve plazo de veinticuatro horas.

Ofrecemos el espectáculo a la consideración de D. Pablo Iglesias y de sus compañeros.

Vemos cuáles son los comentarios de su Prensa ante la conducta del Gobierno portugués.

Tal vez tome aquélla el camino de un discreto silencio; pero no le valdrá ese ardid.

Los que hemos escuchado aquí sus apasionados ataques al P. der público por no haberse dejado arrollar por la revolución incipiente, tenemos ahora derecho a decirles: Mirad cómo proceden los republicanos: declaran la ciudad en estado de guerra; toma el mando la autoridad militar; las tropas se imponen a los revoltosos; todo, todo lo mismo que aquí hicieron los Gobiernos de la monarquía y que vosotros tendríais que hacer si algún día os vieséis con las responsabilidades del mundo.

Las tropas portuguesas, cuya disciplina fué minada por los republicanos en fecha muy reciente, han dado una muestra gallarda de lo que vale el espíritu de los Institutos armados, en el cual no hace presa el virus del desorden en cuanto se deja a la oficialidad instruir y mandar con independencia.

Los soldados lusitanos se han mantenido fieles a su deber y el Ejército ha sido allí, como en todas partes, el baluarte supremo de la defensa social.

Tomemos ese triunfo como nuestro,

porque el caballeresco espíritu militar no tiene bandera y pertenece uno é indivisible a cuantos constituyen esas religiones del honor que se llaman Ejército y Marina.

## Telegramas de la costa

### Flores al Ferrol.

Valencia, 31.

Han sido enviados al Ferrol dos vagones de flores para el acto de la botadura del «España».

### Donativo del Rey.

Valencia, 31.

Ya ha recibido el general Echagú las 1.000 pesetas que da el Rey para la suscripción abierta por la condesa del Serrallo en favor de las familias de los asesinados en Cullera.

### El frío en Valencia.

Valencia, 31.

El frío que aquí se siente es muy intenso. El agua de las fuentes públicas se ha congelado, teniendo que calentarse encendiendo hogueras.

Nunca ha ocurrido una cosa igual en esta capital.

### Esperando al infante D. Carlos.

Ceuta, 31.

A bordo del vapor «Virgen de Africa» llegará el infante D. Carlos, a quien se prepara un entusiasta recibimiento.

S. A. visitará las posiciones avanzadas, los puestos de Policía indígena y las clases marinceras.

### Mal tiempo.

Barcelona, 31.

Los freos son horribles en toda la región. Se han recibido noticias de haber caído grandes nevadas en toda la comarca; en muchas partes se beneficiará la agricultura con la gran capa de nieve que cubre las tierras.

### De vuelta de Larache.

Cádiz, 31.

Ha vuelto de Larache un vapor que no ha podido hacer la descarga de armas, víveres y material de guerra, a causa del temporal que reina.

### Los jardines del Parque.

Sevilla, 31.

Ha llegado M. Forestier, ingeniero de los jardines municipales de París.

Tras acuarías preciosas de los proyectos de creación de jardines en el parque de María Luisa, que se transformará de un modo muy original.

### Crucero alemán.

Cádiz, 31.

Procedente de Canarias ha entrado en este puerto el crucero alemán «Victoria Luisa», escuela de guardias marinas.

Dentro de cinco días reanudará viaje, yendo a Vigo.

### Reclutas que se incorporan.

Algeciras, 31.

Han empezado a incorporarse muchos de los quintos pertenecientes a esta zona.

### El general Ros.

Algeciras, 31.

El 4 de Febrero llegará a esta población el heroico general Ros, a quien se hará un entusiasta recibimiento.

## Los franceses en Marruecos

### La organización militar.

París, 31.

Hablando de la organización en Marruecos, la Francia Militar declara lo siguiente: «Todos los Cuerpos y servicios de la Administración que cooperen con el elemento militar a la ocupación y transformación de Marruecos se hallarán sometidos a la autoridad superior (residente general), teniendo ésta a sus órdenes al comandante militar de todas las fuerzas del país, que será un divisionario con categoría de comandante de Cuerpo de ejército».

Constituirán las fuerzas militares tres grupos, de los cuales el de Casablanca y el de la frontera argelina existen ya.

Las fuerzas organizadas en unidades de marcha no recibirán ni un hombre más de los que tienen actualmente; pero a medida que se vayan produciendo vedos entre los tiradores argelinos, se llenarán por medio de un reclutamiento marroquí.

El tercer grupo se formará exclusivamente mediante este último procedimiento, y constituirá fuerzas jerifianas, que serán acto seguido distribuidas entre las unidades cuyo efectivo total alcance a unos 20.000 hombres, de los que con los 6.000 de la Misión militar francesa se formará un núcleo, mandado por 150 oficiales y suboficiales franceses. Este grupo estará bajo las órdenes de un oficial general.»

## Notas políticas

### Consejo en Palacio.

Habiase despertado en torno de este Consejo una expectación grandísima. Entre los políticos había despertado el acto de hoy gran inquietud.

A juzgar por la breve y sencillísima referencia que algunos momentos después hiciera el Sr. Canalejas a los periodistas, quedaron defraudadas las esperanzas concebidas en uno y otro sentido.

El presidente, con tono superficial, se limitó a mantener tanos que el Consejo había tenido un carácter normal.

—Hice mi discurso resumen ante el Rey, y como es lógico suponer, al tratar el aspecto parlamentario, hubo de dar cuenta de los discursos de ayer en el Congreso, y hablé de la impresión y comentarios que aquéllos habían sugerido.

Y después, dando a su conversación un giro rápido, derivó a otros temas, dejando a los reporteros en suspenso por aquella inesperada transición.

### La situación en Portugal.

Seguimos—prosiguió diciendo el presidente—sin nuevas noticias de Portugal.

El Gobierno tiene un telegrama del marqués de Villalobar, en el que dice que la situación ha mejorado notablemente.

Comprendiendo nuestro representante que se le daba de poco afecto a las instituciones del país vecino, se expresa en términos de gran discreción y mesura.

### La represión.

Ya ven ustedes, decía el Sr. Canalejas, que el Gobierno del republicano país vecino emplea iguales medidas de represión que el infame Canalejas y otros tiranos por el estilo.

Allí, igual que aquí, ha sido proclamado el estado de guerra, y las autoridades militares han asumido el mando.

### El viaje a El Ferrol.

Tornando el Consejo en Palacio, el Sr. Canalejas conversó algún tiempo con el Rey con objeto de ultimar el programa definitivo del viaje a la botadura del «España».

### El debate.

Crea el Sr. Canalejas que hoy terminará en el Congreso el debate político, y mañana podría ir al Senado con objeto de contestar al doctor Maestre, que tan vehementes deseos muestra de explicar su interpelación sobre el problema de Marruecos.

### El servicio obligatorio.

El Sr. Canalejas invocaba hoy el apoyo moral de los elementos liberales para poder llevar a feliz término el procedimiento de reclutamiento, base del servicio militar obligatorio.

Pero son inútiles cuantos esfuerzos se hagan en contrario, y la redención a metálico, lo mismo que el impuesto de Consumos, no habrá nadie capaz de restablecerlos.

## Información de Marina

### Movimiento de barcos.

Salieron: De Tarragona, el «Tamerario». Del dique de Cartagena, el «Regente». De Melilla, el «Laya». De Cartagena, el «Regente». De Melilla, para Málaga, el «Laya». De la Carrac, el «Dorado» y el «Delfín». Fondaron: En San Carlos, el «Lobo». En Melilla, el «Princesa». En Cádiz, el «Dorado» y el «Delfín». Entró en Barcelona el «Tamerario». Fondó en Cádiz el crucero alemán «Victoria Luisa».

Saló de Melilla, el «Bazán». Regresó a Algeciras, de Gibraltar, la escuadra con S. A.

Saló de Cádiz el «Lobo».

Del comandante general de la escuadra Algeciras.—A las siete y media de la mañana embarcó S. A. K. el infante D. Carlos, y a

las ocho salió con la escuadra para Gibraltar; fuera del puerto saludamos al cañón al estandarte real inglés, y al estar entre malecones se saludó a la voz y al cañón, haciendo todos los demás honores reales. A las nueve y media recibió S. M. el Rey Jorge al infante don Carlos, y poco después a mí, autoridad militar de Algeciras, ayudantes de S. A., jefes de Estado Mayor y comandantes de buques, que tuvimos el honor de recibir de mano de S. M. las insignias de caballero, caballero comendador y oficiales de la Orden de la Reina Victoria. Inmediatamente después vino a bordo S. M. a visitar al infante D. Carlos, siendo recibido y despedido con todos los honores reales, y a las tres y media de la tarde, con S. A. R. el infante a bordo, salió de Gibraltar con la escuadra, haciendo a S. M. británica los mismos honores que a mí llegada, y he fundado en esta ruta a las cuatro de la tarde, y mañana al amanecer, tan pronto salga de Gibraltar el «Medina», zarpó con la escuadra para El Ferrol.

### Reales órdenes.

Autorizando para pasar la revista administrativa de Febrero en esta corte al teniente de navío D. Maximiliano Power.

## DE PALACIO

Esta mañana han sido recibidos por Su Majestad el Rey el conde de Albiz y una Comisión de la Telegrafía sin hilo, conde de Calleja, conde de Craxas de Vera, D. Antonio Pérez Craspo, D. Bernardo Colagán, D. Martín Bayod, marqués de Nájera, marqués de Vival y el mérito de la Armada don Ricardo Varela.

La Reina Victoria ha recibido en audiencia a la señora del general Ezpeleta é hija, don Tomás de Sánchez y señora, D. Gerardo Alvarez y señora, marqués de Nájera, condesa de Revillagigedo, condesa de Cast-Valencia, Comisión de la Compañía Marconi y conde de Calleja.

S. A. la infanta Teresa ha contribuido con 250 pesetas a la suscripción de la condesa del Serrallo.

## La revolución china

### Los propósitos de Sun-Yat-Sen.

Londres, 31.

Sun-Yat-Sen, el presidente de la República china, ha enviado un telegrama circular a todos los miembros del Cuerpo Diplomático.

Dice que han sido juzgados mal sus actos y sus propósitos.

Ataca a Yuan Shi-Kai, que, según él, no ha cumplido las promesas que hiciera a los republicanos.

El telegrama contiene también estos párrafos: «Yuan ha intentado obtener la abdicación inmediata del Emperador; pero no ha vuelto a decir nada acerca de la convocatoria de una Asamblea nacional.»

Crea que, obrando de este modo, le ofreceríamos la presidencia de la República. Pide a los mandantes que disuelvan su Gobierno.

Pide a los republicanos que disuelvan el suyo. Quiere, pues, gobernar solo.

No hemos cambiado de idea; pero queremos tener la seguridad de que Yuan Shi-Kai pretende de veras organizar el Gobierno sobre bases puramente republicanas.»

## En Gibraltar

### Los Reyes de Inglaterra.

Cádiz, 31.

La escuadra española, compuesta de los buques «Pelayo», «Carlos V», «Cataluña», «Osado» y «Audaz», fondó hoy por la mañana en Gibraltar.

El infante D. Carlos, que iba a bordo del «Pelayo», pasó al «Medina» a cumplimentar a los Reyes de Inglaterra en nombre de los Soberanos españoles.

Poco después el Rey Jorge devolvió al infante la visita a bordo del «Pelayo».

A medio día desembarcaron los Reyes y el infante, acompañados de sus respectivos séquito, para presenciar la revista militar que se verificó en la Alameda.

El Rey se presentó a caballo, de uniforme y con escolta, y a su derecha iba el infante D. Carlos con sus ayudantes; detrás, en carruaje, la Reina con el gobernador de la plaza.

Los tropas y la multitud aplaudieron con entusiasmo a las Reales personas.

Terminada la revista, el Rey Jorge hizo entrega de la nueva bandera al regimiento de Staffordshire, revistiendo el acto extraordinaria solemnidad.

Asistió también el embajador inglés en Madrid, sir M. de Bunsen.

Por la tarde pasaron los Reyes en carruaje, siendo muy aclamados.

A las cuatro de la tarde zarpó la escuadra española, a toda máquina, con dirección a El Ferrol.

El infante D. Carlos revisó en Algeciras el regimiento de Covadonga y la sección de ametralladoras. Por la noche invitó a comer en el hotel Crisina a las autoridades.

## La botadura del acorazado «España».

### Aumenta el entusiasmo.—Llegada de tuerzas.—Trenes botijos.—Esperando a los Reyes.—Banquete y función teatral.—Engalanando las calles.

Ferrol, 31.

Todo el vecindario está poseído del mayor entusiasmo por las fiestas a que dará origen la botadura del acorazado «España».

Se han empezado a engalanar las calles de la ciudad, y se trabaja en la iluminación de los edificios de varias Sociedades y redacciones de periódicos.

Hoy han llegado dos coches de Palacio y once caballos, así como una sección de la Escuela Real, compuesta de treinta jinetes. Se espera vengan mañana el regimiento de Infantería de Isabel la Católica y una escuadrón del de Cazadores de Galicia.

El día de la llegada de los Reyes, y a su paso por las calles de la ciudad, se arrojará desde los balcones, continuamente, una cantidad enorme de pelomas y flores. Estas últimas se han traído de Valencia expresamente para dicho acto.

El día 6 se celebrará un cotillon en obsequio de los foresteros.

El obispo de Santiago ha anunciado que llegará a El Ferrol el día 4.

Por virtud de las gestiones hechas por varias personalidades, se ha conseguido que los días 4 y 5 haya trenes botijos, que ha organizado la Compañía del Norte para que puedan venir a esta población muchas personas de la clase media que desean presenciar la botadura del acorazado. Estos trenes saldrán de La Coruña a las ocho de la mañana del 4, y regresarán por la noche a su punto de partida.

El ministro de la Guerra ha enviado al capitán general de la región un magnífico automóvil, en el cual irá el día de la botadura la primera autoridad militar.

El partido conservador se propone saludar en pleno a D. Alfonso y doña Victoria y hacer una visita a D. Gabriel Maura para invitarle a una fiesta que se prepara en el Circolo de la Juventud conservadora.

Se han puesto en circulación medallas conmemorativas de la botadura del «España», con el retrato de los Reyes, y en comisión para la venta se han vendido hoy 10.000.

Varios fotógrafos se proponen obtener películas cinematográficas del acto de la botadura.

Una Comisión de periodistas recibirá en Estanzos a los colegas madrileños.

La Sociedad de Construcciones Navales dará en el hotel Suizo un banquete de 240 cubiertos a sus empleados y obreros distinguidos del Arsenal. Se propone también gratificarlos con regalos, consistentes en herramientas y máquinas de coser. A la misa se concederá a todo el mundo un día de sueto extraordinario. El banquete será presidido por el conde de Zúñiga.

La función regia, que se celebrará el día 4 en el teatro Jofré, será costeada por la Diputación provincial, y su importe se calcula en 2.000 duros. La compañía de Carmen Cobeña interpretará la comedia de los hermanos Quintero titulada «El gasio alegre». El teatro se adornará a lo más y lujosamente, y a la función no podrán asistir más que los invitados. También tomará parte en la función la Sociedad coral pontevedresa «Airiños da milia terra».

La Policía trabaja sin descanso en su labor de vigilancia dentro y fuera de la ciudad, y ha prohibido terminantemente la entrada en el yate «Giralda» a toda persona que no pertenezca a la dotación del buque.

Frente a la Capitanía general se está alzando un hermoso arco de triunfo, todo él trabajado con cuerdas de distintos espesores. El Ejército levanta otro a la entrada del pueblo, también de mucho gusto artístico.

La marquesina en que se recibirá a los Reyes ha costado 5.000 pesetas.

Se sabe que la escuadra ha salido de Algeciras con dirección a esta ciudad.

Dado el entusiasmo que reina por la botadura, se cree que el recibimiento a los Reyes será magnífico.

Se han concedido las siguientes recompensas al personal de la Sociedad Española de



Construcción Naval, con motivo de la botadura del acorazado «España»:

Extranjeros.—Gran cruz del Mérito Naval Mr. Albert Vickers, vicepresidente de la Sociedad.

Cruces de tercera clase del Mérito Naval: Mr. Archibald Jack Campbell y Patterson, director jefe de trabajos de la Sociedad.

Mr. Harry James Spiers y Beaver (Naval reserve), director jefe de los departamentos de máquinas de la Sociedad.

Cruces de primera clase del Mérito Naval: Mr. Robert Allan Black Robertson, jefe de talleres (arsenal).

Mr. Peter Gillespie Blair y Gillespie, jefe de talleres (astillero).

Españoles.—Gran cruz del Mérito Naval D. Manuel Arana, vicepresidente de la Sociedad.

Cruces de tercera clase del Mérito Naval: D. Miguel de Aguirre y Corveto, capitán de navío retirado, delegado de la Sociedad en Ferrol.

D. Miguel Rechea y Hernández, ingeniero inspector de segunda, jefe del astillero.

Del Ministerio de Marina asistirá a la botadura del acorazado «España» el siguiente personal:

Excmo. Sr. D. José Pidal y Rebollo, ministro de Marina.

D. Francisco Jiménez Pidal y D. Manuel de Mendivil, ayudantes del ministro.

D. Arturo Armada, secretario del ministro.

Excmo. Sr. D. Juan Bautista Viniestra, conde de Villamar, capitán general de la Armada.

D. José Jáudenes, ayudante.

Excmo. Sr. D. Ramón Auñón, almirante de la Armada.

D. Antonio Auñón, ayudante.

Excmo. Sr. D. Manuel del Valle, general de división de Infantería de Marina.

D. Ignacio del Valle, ayudante.

Excmo. Sr. D. Juan José Vélez, inspector general de Ingenieros.

D. Ricardo Rodríguez Navarro, ayudante.

Excmo. Sr. D. Cayo Paga, general jefe de construcciones navales.

D. Julián Cerro, ayudante.

Excmo. Sr. D. Angel Fernández Caro, inspector general de Sanidad.

D. Ernesto Botella, ayudante.

Excmo. Sr. D. José Redondo, inspector general de Artillería.

D. José de Aubareda, ayudante.

Excmo. Sr. D. Angel Miranda, centralmirante de la Armada.

D. Modesto Rebellón, ayudante.

Excmo. Sr. D. Eladio Milla, auditor general.

D. José Montestinos, ayudante.

Excmo. Sr. D. Miguel Fontela, ordenador de primera clase.

D. José Lescoura, ayudante.

D. Salvador Carvia, teniente de navío.

Telegrama oficial

Capitán general a ministro de la Guerra: Melilla, 31.

Fuerzas del general Navarro, compuestas por dos escuadrones, dos batallones, una batería y un escuadrón, han efectuado recorrido por terrenos comprendidos entre el Harcha, monte Arrul y Buyda, con reconocimiento y exploración caballería por llanura Beni-Buyahi, regresando campamento sin novedad. Tampoco la hay en el territorio.

PORTUGAL

La huelga general

Se restablece la tranquilidad.—Los huelguistas se rinden.—Nota oficiosa.

Lisboa, 31. Las energías medidas adoptadas por las autoridades han conseguido restablecer el orden y devolver la tranquilidad al vecindario. La población va recobrando poco a poco su aspecto normal. Si no fuera por el enorme alarde de fuerzas, Artillería inclusive, con que se ha rodeado el edificio del Centro de Sindicatos obreros, y las parejas de Caballería que siguen patrullando por las calles, nadie creería en los graves acontecimientos de ayer.

Se ha reanudado la circulación de tranvías, y se dice que esta tarde aparecerán de nuevo los periódicos.

Las noticias de provincias son igualmente satisfactorias. Unicamente en Coimbra un pequeño grupo de huelguistas intentó asaltar una fábrica. Acudió la Policía, disolvió a sablazos a los alborotadores y se restableció el orden.

En Evora, donde estaba fija la estación pública, porque era donde los delegados de los obreros ferroviarios trataban de decidir si secundaban ó no la huelga, también es completa la tranquilidad. La decisión de los ferroviarios de no adherirse a la huelga ha bastado para que la normalidad se restableciera.

Todos los individuos que se encontraban en el edificio de la Unión de Sindicatos obreros se han rendido a las tropas sitiadoras. Serán conducidos por grupos, escoltados

convenientemente, al arsenal de Marina, en donde embarcarán en los buques de guerra, en donde ya se encuentran los detenidos anoche. La cifra total de detenciones realizadas pasa de un millar.

Entre los detenidos figuran todos los individuos del Comité de huelga, muchos anarquistas caracterizados y bastantes monárquicos.

El Congreso, que no había vuelto a celebrar sesión desde el sábado, se reunirá mañana.

Hoy, como día de fiesta, están cerrados los comercios y empavesados los edificios públicos.

Para contrarrestar la falta de periódicos, el Gobierno ha hecho circular por las calles unos automóviles que iban repartiendo unas hojas impresas con la explicación oficial de los sucesos de estos días.

La nota oficiosa dice: Después de proclamarse la suspensión de garantías, fueron detenidas varias personalidades comprometidas en el movimiento, entre ellas el Sr. José Acavado, autor de cartas cuyos términos encierran graves responsabilidades, y algunos jefes sindicalistas a quienes se les han encontrado artefactos cargados con sustancias de fuerte potencia explosiva.

La Artillería del campo de Lisboa y tropas de Infantería pusieron cerco al edificio de la Unión de Sindicatos Obreros, y se enviaron emisarios a invitar a los sindicalistas a entregarse a las autoridades militares dentro de un plazo de un cuarto de hora, advirtiéndoles que de no obedecer se procedería al empleo inmediato de la fuerza armada.

Antes de terminar el plazo, todos los individuos reunidos en el local de la Unión de Sindicatos se rindieron al comandante de las tropas, siendo conducidos a bordo de los buques de guerra.

En el arsenal quedaron detenidos las mujeres y niños que se hallaban con los sindicalistas.

Todo se realizó sin incidente, dentro de la seguridad más absoluta.

El movimiento, en el cual se pretendía arrastrar a los obreros oportunos a la huelga, fué preparado por los sindicalistas, en unión íntima con los anarquistas, y fomentado con recursos de procedencia monárquica.

En la legación portuguesa.

El ministro de Portugal en Madrid, señor Relvas, interrogado acerca de los acontecimientos actuales, ha declarado que, según sus impresiones, todo este estado anómalo de intranquilidad se resolverá pronto y satisfactoriamente.

No hay motivo—ha dicho—para recoger rumores alarmistas. El estado de mi patria no puede ser más floreciente. Los fondos están en alza; los gastos del Gobierno son modestos, y la República cuenta con mayor arraigo cada día.

Los obreros de Portugal, como los de toda Europa, son elementos unidos para obtener reivindicaciones de orden material; sus pretensiones son las mismas en todas las naciones, y unidos por una Federación general, se entienden siempre para obtener ventajas societarias particularmente.

El Gobierno de mi país atenderá a todo aquello que tienda al mejoramiento de las clases populares, pues tiene la convicción de que los socialistas, no sólo no combaten la política del Gobierno, sino que aman la República; en cambio, los elementos anárquicos, si encuentran quien alimente sus males pasiones y les facilite medios pecuniarios, pueden ser un peligro constante para la tranquilidad del país.

Portugal está en excelentes relaciones con todas las naciones europeas, especialmente con Inglaterra y Alemania. Por lo que se refiere a España, el Rey nos tiene demostrada su simpatía, y a mí, personalmente, me ha dado grandes pruebas de deferencia; y lo mismo digo del Sr. Canalejas y del ministro de Estado, que son las personas con quienes, por razón de mi cargo, suelo conferenciar.

ATENEOS

En memoria de Fernández Shaw

La solemnidad celebrada ayer tarde en esta Corporación se dedicaba a la memoria del malogrado poeta y celebrado autor dramático Carlos Fernández Shaw.

Con tal motivo, consagraron al escritor célebre cuantas personalidades literarias y artísticas intervinieron en el acto.

El salón y las tribunas estaban llenos. Las señoras predominaban en la asistencia.

Fernández Shaw inició su carrera literaria en el Ateneo de Madrid, cuando apenas contaba diez y siete años, con la lectura de un irrisorio poema titulado «El defensor de Girona», que, en general, fué bien acogido por la crítica de la época. Ya cercanos los postreros años de su vida, presidió con entusiasmo la sección de Literatura.

La Corporación era dueña de la obra y al hombre del homenaje que ayer le tributó.

Jaqueto Benavente explicó en breves palabras las razones del acto que se verificaba. Fernández Shaw—dijo el ilustre escritor—es merecedor del recuerdo que el Ateneo le consagra.

Después de la lectura de poesías del autor conmemorado, el catedrático y poeta D. Ma-

nuel Sandoval pronunció un discurso, acerca de la vida y la obra del poeta, muy tinado y muy aplaudido. El Sr. Sandoval consignó las cualidades que en la personalidad de Fernández Shaw concurrían, enumerando sus merecimientos como poeta y eligiéndole como lector magistral sin reproche.

En la segunda parte de la velada fué lo más elocuente la lectura de un romance de D. Guillermo Fernández Shaw, hijo del poeta conmemorado. La emoción experimentada por el joven lector, al evocar la memoria de su buen padre, hizo brotar copiosas lágrimas de sus ojos. Fué aquel un momento intensamente emotivo en el público, principalmente entre las señoras.

El Sr. Diz de Mendoza leyó admirablemente una linda composición de Fernández Shaw, y terminó el acto con la representación de dos escenas del cuadro tercero del sainete lírico «La revoltosa», perfectamente ejecutadas por la señorita Palou y Emilio Mesejo. Ambos artistas recibieron muchos aplausos. Mesejo, en palabras entrecortadas por el dolor que le producía el recuerdo del amigo, dijo que aquellas muestras de aprobación era Shaw quien las merecía.

La solemnidad de ayer es meritoria para la Sección de Literatura del Ateneo, que sabe honrar dignamente la memoria de sus muertos.

FIRMA DE S. M.

DE MARINA

Ley fijando las fuerzas navales para el año de 1912.

Real decreto aprobando las bases para la constitución de la Escuela Naval Militar, ingreso en ella y plan general de enseñanza en la misma.

Idem id. concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, libre de gastos, a D. Manuel Arana, vicepresidente de la Sociedad Española de Construcciones Navales.

Idem id. al Sr. Albert Vickers.

Idem id. a Félix D. Benítez de Lugo, abogado del Estado.

DE GUERRA

Ley fijando las fuerzas permanentes del Ejército para el año 1912.

Promoviendo al empleo de teniente general al de división D. Enrique de Orozco y de la Puente.

Idem a general de división a los de brigada D. Leopoldo Manso Muriel y D. Eladio Andino y del Solar.

Idem a general de brigada al coronel de Infantería D. Vicente Artbol.

Nombrando director general de la Guardia civil al teniente general D. Angel Aznar.

Idem comandante general del Cuerpo de Invalidos al teniente general D. Enrique Zapino.

Idem inspector general de los Establecimientos de instrucción al teniente general don César del Villar.

Idem subsecretario en comisión del Ministerio de la Guerra al teniente general D. Enrique de Orozco.

Idem consejero del Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Arturo Alsina, y fiscal del mismo al Sr. D. José Barquer.

Idem gobernador militar de Cartagena al Sr. D. Miguel de Imaz.

Idem general de la segunda brigada de la primera división al general de brigada don Juan López Herrero.

Idem general de la primera brigada de Cazadores al Sr. D. Miguel Primo de Rivera.

Disponiendo que el general de brigada don D. Gustavo Nogueroles cese en el mando de la primera brigada de la 11 división y que le sustituya D. Federico Montaner Gil.

Destinando a la zona de reclutamiento de Madrid, número 1, al coronel de Infantería D. Fermín Idarte.

Autorizando al ministro de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo una recompensa especial al capitán de Infantería D. Enrique Ovillo Castelo.

Propendiendo para cruces del Mérito Militar, blancas, pensionadas, al teniente coronel de Caballería D. Francisco de Francisco y coronel de Infantería D. Benito Martín González, y señoras, de las clases correspondientes, al comandante de Estado Mayor don Eduardo Curiel y primer teniente de Caballería D. Luis García Ibarrola, y para mención honorífica, al capitán de Infantería don Félix Ojeda.

Concediendo cruces pensionadas del Mérito Militar, blancas, al comandante de Estado Mayor D. Enrique González Jurado y capitán de ídem D. Manuel Godol Llopis.

Idem de tercera clase del Mérito Militar, blancas, al capitán de navío D. Juan de Carranza y coronel de Infantería de Marina D. Enrique Gómez de Cádiz.

Concediendo al primer teniente de Caballería D. Miguel Manso de Zúñiga la cruz del Mérito Militar Roja por méritos contrados y servicios prestados en las operaciones de Melilla hasta el 31 de Diciembre último, y la pensionada al teniente de la Guardia civil D. Eugenio López Jiménez, por los sucesos de Navalmaral (Toledo) en 13 de Diciembre del año 1908.

Disponiendo que el general de división don Nicasio de Montes y Sierra pase a la sección

de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, y a igual situación, a solicitud propia, el interventor general de la cuarta región D. Alejandro Monteagud y Borrás.

DE MELILLA

Mejora el tiempo.—Tranquilidad en las posiciones.—Las comunicaciones.—Los prisioneros.—Indígena desertor.—Noticias contradictorias.

Melilla, 31.

Ha mejorado notablemente el tiempo, hasta el extremo de haber sido hoy un día verdaderamente primaveral.

En las posiciones continúa completa tranquilidad.

Se espera con verdadera ansiedad la reparación del cable de Ceuta y la instalación de un aparato Duplex-santano, pues con los actuales escasecimientos medios es imposible cursar rápidamente el enorme servicio telegráfico que aquí se deposita.

También se de absoluta necesidad el traslado a sitio céntrico de las oficinas de Telégrafos, instaladas hoy en la parte alta de la población. El general Aldave lo gestiona, dirigiendo a ruegos de los periodistas, y, seguramente, dará para ello facilidades el director general de Comunicaciones.

Como anunció, han sido trasladados a Melilla los prisioneros moros que se llevaron a Yzanem para el canje.

El cantinero cautivo ha escrito a su mujer una carta, de la que transmito literalmente los siguientes párrafos:

«Dolores: De lo que me dices te diga cuando voy ahí, no tengas pena; pronto tenemos esperanza de ir.

De lo que me dices de la niña recién nacida, te también me acuerdo mucho de ella, pero tendremos paciencia. Ya llegará el día en que nos veamos juntos todos.»

El prisionero termina pidiendo a su mujer que le envíe ropa, porque en el sitio donde se halla el frío es intensísimo.

Ayer tarde saltó, desde la posición de Buxda a monte Harrut, un convoy escoltado por la brigada disciplinaria y varios soldados de las fuerzas regulares indígenas que conducían las acémilas.

Uno de los indígenas intentó desertar con la acémila que conducía, y disparó contra los soldados que le persiguieron. Fué, por fin, capturado, y se le instruirá la correspondiente sumaria.

Según parece, se hallaba embriagado.

En Yadumen se han presentado y hecho acto de acatamiento, ante el general Navarro, algunos cableños.

Sobre la actitud y propósitos de la harka circulan encontrados rumores. Unos aseguran que se prepara a atacar nuestras posiciones y otros que se limita a esperar que nuestras tropas les hostilien. Esta versión es la más verosímil.

Información de Guerra

Ascensos.

En Artillería ascienden: A coronel: Naranjo y Losada (D. Carlos); a tenientes coroneles: Blanco y Maldonado; a comandantes: Pastor, González-Longoria, López Caparrós, Garrido Moyano y Andulla Ríos; a capitanes: López de Castro, Ordovás, Ferrer y Pérez, García Rubio y González Ortiz.

En Ingenieros ascienden los primeros tenientes D. Eduardo Barrón y Ramos de Sotomayor y D. Juan Beigbeder Atienza.

En Guardia civil ascienden: a teniente coronel D. Juan Ollero Morante, a comandante D. Juan Carreño Sánchez, a capitán D. Antonio Ortega García e ingresa el primer teniente de Infantería D. Francisco Villalón Giron.

A segundos tenientes de la Escuela de reserva ascienden los sargentos D. Ricardo Martínez Bonet, D. Juan Cabezas Aguilar, don Benigno González Núñez, D. Floriano Zolde Romero, D. Francisco Dobleto Aragón y D. Ricardo Magde Fallón.

Recompensas.

Se han concedido cruces del Mérito Militar blancas, con el pasador del Profesorado, al subinspector médico de segunda D. José Telezano y al capitán de Infantería D. Enrique Fernández y Fernández, y permuta de ellas al segundo teniente de ídem, Escuela de reserva, D. José Coloca.

Real licencia.

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al segundo teniente de Infantería, Escuela de reserva, D. Ruperto Regadera.

Residencia.

Se autoriza al general de división de la Sección de reserva D. Eduardo Losas para que fije su residencia en Valencia.

Reglamento.

Se ha aprobado un reglamento de uniformidad para el Cuerpo de Carabineros.

Nuevo servicio de trenes

Desempeñando la Compañía de explotación de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España facilitar las relaciones entre Madrid y los pueblos de Villaverde, Leganés, Fuenlabrada, Humanes, Gri-

nón, Ilescas, Azaña y Villaluenga, pondrá en circulación, a partir del día de hoy, 1.º de Febrero, cuatro nuevos trenes regulares de viajeros, cuyo itinerario será el siguiente: Salida de Madrid-Delicias a las 7,2 y 17,40. Llegada a Villaluenga a las 8,40 y 19,19. Salida de Villaluenga a las 9,15 y 19,50. Llegada a Madrid-Delicias a las 10,52 y 22,15.

Con este nuevo servicio se eleva a once el número de trenes regulares de viajeros que servirán los pueblos distantes de Madrid hasta 50 kilómetros, pudiendo utilizarse los billetes de ida y vuelta, diarios y a precios muy reducidos, de la tarifa temporal núm. 2, de gran velocidad.

Senado

Final de la sesión de ayer.

El Sr. Sanz y Escartín pregunta si los mozos que ingresan en Caja este año lo hacen con arreglo a la ley anterior ó con la publicada.

El ministro de la Guerra contesta que para los que ingresaron en Caja el año pasado la ley actual no rige.

El Sr. Alledesalazar solicita se suprima el impuesto de Consumos en Sancti Spiritus (Badajoz), y anuncia una interpelación.

El ministro de Hacienda la acepta.

ORDEN DEL DÍA Se admite el dictamen de la Comisión de los ferrocarriles secundarios y estratégicos. Se levanta la sesión.

Sesión de 1 de Febrero.

Hoy preside la Cámara el Sr. López Muñoz, que abre la sesión a las cuatro menos veinte.

En el banco azul, los ministros de la Guerra y de Gobernación, el primero de uniforme.

Después de la lectura del acta, el general Luque sube a la tribuna para leer un proyecto de ley concediendo una recompensa extraordinaria al capitán de Infantería señor Ovilo.

Ruegos y preguntas.

El obispo de Jaca ruega al ministro de la Gobernación por centésima vez se ocupe de los abonos de pluses a la Guardia civil.

El general Luque dice que hará cuanto pueda.

El Sr. García Gómez pregunta al ministro de la Guerra si los mozos del actual reemplazo tienen derecho a la redención, según las disposiciones de la ley antigua.

El ministro contesta al orador afirmando que los mozos sorteados este año están comprendidos en la nueva ley.

El Sr. Polo Peyrolón pide que se establezcan unos turnos en los servicios de concentración de la Guardia civil.

El Sr. Barroso ofrece complacer al señor Polo.

El Sr. Rodríguez de Capeda formula un ruego sin interés y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de reforma de la de ferrocarriles secundarios y estratégicos, y el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley añadiendo varios pueblos al territorio municipal de Granada.

El Senado acuerda reunirse en secciones y se levanta la sesión.

Congreso

Final de la sesión de ayer.

El Sr. Pedregal se ocupa del indulto de los reos de Callera y dice que estuvo mal concedido.

Añade que muchas de las peticiones fueron de sensiblería, y otras, más que peticiones, fueron imprecisiones, faltando en el Gobierno el valor olímpico para que la ley, muy severa, se cumpliera.

Afirma que a consecuencia de esto surgió la crisis, aunque haya sido desmentida.

El Sr. Canalejas explica lo que quiso decir cuando habló del Congreso eucarístico.

Respecto del problema del Rif agradece los términos de prudencia con que se ha expresado.

El Sr. Mella declara que es cada vez más enemigo del régimen parlamentario en que ha tenido la desgracia de nacer, y que recuerda a cada paso la frase de Menéndez y Pelayo: «Cuando Dios quiere perder a una nación la colma de oradores».

Alude a la fecundidad de palabra del señor Canalejas, que es el único que habla, y aunque estén cerradas las Cortes pronuncie discursos y dice que no deja hablar a los ministros, sin duda porque no tiene confianza en ellos y pudiera decir que ni en sí mismo.

Se ocupa de los indultos y dice que las teorías modernas no van contra la abolición de la pena de muerte. Se puede ser abolicionista ascendente y descendente. Yo soy descendente, es decir, de los que quieren la abolición de la muerte abajo para que pueda luego ser abolida en las leyes, esto es, arriba. Los ascendentes son los que quieren abolirla arriba, en las leyes, sin que sea abolida abajo, en los costumbres.

Elogia el rasgo del Monarca por el indulto del último reo de Callera.

Dice que es estable la responsabilidad ministerial en España. Responde más un em-



pleado ferroviario por perder una maleta que un ministro por perder una Corona.

El complot revolucionario que se descubrió en Barcelona no fué descubierta por el señor Portela, sino por el Sr. Lerroux, que se convirtió en defensor del orden social.

Antes del indulto el Sr. Lerroux prepara la huelga; visita al presidente del Consejo, y después de esa visita telefona a Barcelona ordenando que se suspenda la huelga.

El Sr. Canalejas: Eso es inexacto. El Sr. Mella: Pero ¿quién es acaso de Mesopotamia? Barcelona está muy cerca: sabemos todo lo que allí estaba preparado.

Examina la situación del partido liberal y dice que está casi como cuando lo dejó Sagasta.

Ahora hay un joven ministro, protegido de un patriarca liberal, y un venerable primate, que es el Sr. Moret, que desde que figura en las filas de la mayoría han aprendido más Oceanografía que el Príncipe de Mónaco. (Grandes risas.)

El partido liberal depende de un gesto de ese ministro, de un ceño del venerable señor Moret, y en él no hay más que miedo, y por eso tiene que apoyarse en las izquierdas.

Protesta de las palabras salidas del Gobierno de que la acción militar de España en Marruecos depende de las negociaciones con Francia.

¿Por qué no se han tomado Nador y Zeluán como base de operaciones?

El presidente del Consejo: El Sr. Mella se ha entregado a simbolismos e idealismos tan fuera de la realidad, que dificultan, por lo menos como inútil, una controversia razonada.

Niega derecho, por lo del indulto, a dudar de la lealtad política del Gobierno y sus ministros.

También es inexacto que ningún acto del partido liberal haya puesto en riesgo altos intereses.

Insiste en que gobernará en línea recta, sin presión de los conservadores, y recoge otros conceptos del Sr. Mella, no haciéndolo con más extensión por sentirse algo mal de la garganta. (Aplausos prolongados en la mayoría.)

Retífica el Sr. Mella. Insiste en comentar el indulto.

Lee el telegrama del Sr. Lerroux para que sus amigos de Barcelona realizaran ciertos actos que evitaran el ahorcamiento del «Chato».

(En la mayoría hay grandes protestas y ruido.)

Muchos gritan: Fecha y hora. El Sr. Lerroux: Con la fecha y hora queda esclarecido todo.

El Sr. Mella: Pero después los radicales se reunieron y amenazaron con la huelga general y la protesta violenta en las calles el veían los conservadores.

Y eso era una coacción, un secuestro de la Corona, del que S. S. no ha protestado porque sin duda le va bien.

El Sr. Canalejas protesta indignado de que se le supongan pactos secretos ni impulsos de conciencia en que no se debe entrar.

El Sr. Mella: Es inútil que se apele a ciertas protestas, porque no hacen más que estimularnos.

Vuelve a hablar el presidente del Consejo, y dice que podía recoger opiniones de todo el país; pero consejo no necesita más que el de sus compañeros.

El Sr. Maura niega la solidaridad del partido conservador en la obra revolucionaria del Gobierno liberal, contestándole el señor Canalejas que su partido es libre y autónomo en el desenvolvimiento de su política, y no puede ser escuela de los conservadores.

Rectifican ambos oradores y se levanta la sesión.

Sesión de 1 de Febrero.

A las cuatro menos veinte abre la sesión el señor conde de Romanones.

El banco azul, desierto. Los escaños, desamainados, y las tribunas, llenas.

El señor conde de Romanones dedica sentidas frases a la memoria del doctor Esquerdo, pidiendo conste en el acta el sentimiento de la Cámara.

Los Sres. Iglesias (D. P.) y Salvatella se adhieren a las palabras del señor presidente. Se aprueba el acta.

(Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda.)

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el dictamen de la Comisión concediendo el ascenso al teniente coronel de Caballería Sr. Fernández Silvestre.

Acto seguido se pone a debate el dictamen de la Comisión sobre el procedimiento de procesar a senadores y diputados.

El Sr. Padregal hace ligeras observaciones al art. 8.º, que se aprueba sin más discusión.

El Sr. Iglesias (D. E.) apoya una enmienda al art. 9.º

Le contesta el Sr. Cantos por la Comisión. Rebate los argumentos del Sr. Iglesias (don Emiliano) y se aprueba el art. 9.º

IMPRESIONES

Mirando al Peñón

La tarde es nebulosa y triste; el mar, con reflejos verdes, morados y rojos a trechos, llega hasta nosotros reverente y humilde, besando las plantas con que holmamos las arenas de la playa.

Y nuestros ojos miran al Peñón de Gibraltar. Vemos sus escarpaduras rocosas, por donde asoman amenazantes las bocas de los cañones, y reclinadas en su falda, las casas elegantes, los barrios modernos que el ingenio y la constancia del hombre supieron crear.

Y nuestra visita, que fué de amistad y cortesía a los camaradas de otro batallón, truécase en virtud de aquello en homenaje de admiración.

Entre aquel Peñón, ciudad moderna, llena de defensas, como prestitendo ataques, y nosotros, extiéndese un campo siempre verde, salpicado de florecillas, que es el terreno neutral. Campo hermoso que separa dos naciones que despiertan al mismo beso del sol, y despiertan al arrullo de una misma ola de este mar.

¿Por qué separará a los hombres hasta ese campo florido? ¿Acaso no tienen bastante con sus odios y sus mentiras imbóles? Los barrios alegres de La Línea siguen sonriendo a pesar del agua que cae en sus calles luminosas. Llegan las barcas pescadoras, raudas, veloces, empujadas por el viento, y los marineros, los luchadores del mar, abren en cruz sus brezcos para el registro de los carabineros.

Al anochechar sólo se ve como masa informe el Peñón, y unas lucecitas escusan las embarcaciones fondeadas en la bahía algecireña, y detrás Sierra Carbonera con su magnífica altura, sin cañones, sin amenazas, sola en su esbeltez bravía.

Al marcharnos, las aguas nos envían su último saludo rumoroso, que nos acaricia, y un cañonazo disparado en aquella altura, que sólo se adivina, anuncia que las puertas de la ciudad se cierran, y queda solitario aquel campo salpicado de florecillas y besado por el mar.

Rodrigo Mateo González.

Cabo del 31 de líneas.

Línea de la Concepción, 21 Diciembre 1911.

Ligero bosquejo biográfico

de los mariscales del primer Imperio de Napoleón Bonaparte

(CONTINUACIÓN)

El cambio de actitud de algunos de ellos a la caída del Imperio eclipsó las altas dotes de lealtad acrisolada de que dieron siempre buena prueba; pero como la investigación de las causas que a ello pudo contribuir sería objeto de un estudio de índole distinta al que nos ocupa, nos limitamos tan sólo a consignarlo.

Si bien entre los mariscales del primer Imperio no figuran los nombres de Kleber y Desaix, debido a haber fallecido con anterioridad a la fecha del decreto restableciendo dicha jerarquía, colocándonlos Napoleón a la cabeza de todos sus generales, es justo que sean los primeros de los que hemos de ocuparnos.

KLEBER

Los alsacianos se enorgullecen con justo motivo de la comunidad de origen con el prestigioso general que vamos a biografiar, pues nació el año 1753 en Estrasburgo, siendo su padre natural de Heidsheim, lugar muy cercano a aquella ciudad, practicando el oficio de cantero en las obras que realizaba el cardenal de Rohan; murió joven, dejando a su hijo de cinco años de edad. Su madre nació en la alta Alsacia, en Rouffach, volviéndose a casar en segundas nupcias con un arquitecto.

El protector de Kleber en sus primeros años fué el ya citado cardenal; comenzando a estudiar a los trece años la carrera de su padrastrero, en la escuela de Munster, terminándola en París. A su regreso a Estrasburgo, la casualidad le proporcionó presenciar una reyerta sostenida en un café entre varios paisanos suyos y unos cuantos bávaros, saliendo a la defensa de éstos, lo que le obligó a batirse con uno de sus camaradas, y los extranjeros, en agradecimiento a este rasgo de nobleza y caballerosidad que tuvo para con ellos, le dieron toda clase de facilidades para que fuese admitido en la Escuela Militar de Munich, adonde cursó sus estudios con gran aprovechamiento, sirviendo a su salida como subteniente en el regimiento austriaco de Kaunitz; siguió en este Cuerpo hasta 1783, en que hizo renuncia de su cargo, regresando a Alsacia y ejerciendo su antigua profesión de arquitecto.

Los comienzos de la revolución le sorprendieron desempeñando el cargo de

inspector de los edificios públicos de Alsacia, en Belfort, cargo que abandonó, alistándose como granadero en la Guardia Nacional de esta ciudad. En 1792 fué nombrado ayudante mayor, y al poco tiempo, teniente coronel del batallón de voluntarios del Alto Rin, de guarnición en Ribauville, coincidiendo su nombramiento con el que en Córcega le confirió el futuro Emperador, para el mando de otro batallón de voluntarios.

Al poco tiempo fué destinado al Ejército de Custine, distinguiéndose notablemente en el sitio de Maguncia, contra los prusianos, que duró cuatro meses, viviendo, como él consigna en sus Memorias, durante este tiempo «bajo una bóveda de fuegos». La Convención Nacional declaró que el Ejército de Maguncia había merecido bien de la Patria, y Kleber fué ascendido a general de brigada, deslinándosele a la Vendée a las órdenes de Marceau, en donde siguió distinguiéndose, no sólo por su valentía, sino por su tacto político y acierto en sus consejos.

Ascendido a general de división, fué destinado al Ejército del Sambroet Meuse, ejerciendo el mando de una de sus alas en las batallas de Fleurus y de la Roer, y en los sitios de Maestrich y Dusseldorf sobre el Rin.

En 1795 efectuó ante el enemigo el paso del Rin, cerca de Crafeld, cuya operación fué practicada durante la noche, habiendo tenido la feliz casualidad de que la luna, que brillaba con toda su intensidad, se ocultase mientras duró el paso de sus fuerzas, dándose cuenta, después de realizado, de la oportunidad de su ocultación, factor que tuvo muy en cuenta para lo porvenir, por si se le presentaba un caso análogo.

Al comenzar el año 1797, muy desazonado, en vista de los disturbios y circunstancias difíciles por que atravesaba la Francia, se retiró a Strasburgo y después a París; durante su estancia en esta capital, é influyó por los consejos de Desaix, aceptó el mando de una de las divisiones del Ejército de Egipto, embarcándose en Tolón, en el «Fringón», el 19 de Mayo de 1798. Herido gravemente en la cabeza durante el asalto de Alejandría, tuvo que dejar el mando de su división, siendo nombrado gobernador general de dicha plaza y de su provincia; al restablecerse de su dolencia tomó de nuevo el mando de su división para la expedición de Siria, que fué al frente de la vanguardia en la marcha a Gaza, venciendo a los mamelucos en el combate de Sadjarra.

El 16 de Abril de 1799, durante el sitio de Saint Jean d'Acre, atacó con denodado arrojo y bravura en el monte Thabor al Ejército de Scorro turco, y se encontró durante este ataque en situación muy comprometida, de la que salió victorioso merced al socorro del Emperador, que acudió muy a tiempo; y al ver cómo se comportaba Kleber durante el fuego, le abrazó entusiasmado, exclamando: «¡General, sólo tan grande como el mundo», recordando en Santa Elena; tan gloriosa jornada y ya consignar en sus Memorias su elogio, manifestó que, como hombre de corazón y de talento, no tenía rival. Las operaciones del sitio de Saint Jean d'Acre continuaban; el Emperador sentía vivos deseos de realizar el asalto; la brecha había sido abierta, pero cabía la duda de si era ó no practicable; consultados los generales sobre este particular, asintieron al deseo del general en jefe, dejando únicamente de emitir su opinión Kleber; en vista de lo cual, reiterado por Napoleón a que saltara de su silencio, dijo solamente «que la brecha era sólo practicable para el paso de un gato»; no fué tomada en consideración su humorística frase, el asalto se dió, y fué rechazado, viniendo a corroborar su opinión el descalabró sufrido.

Obligado, como consecuencia de este descalabró, el Ejército al levantamiento del sitio, se retiró a Egipto, cubriendo la retirada Kleber. Al poco tiempo de obtenida la victoria de Aboukir, Napoleón se embarcó, dejando a aquél encargado del mando en jefe, y aun cuando la situación en que lo tomó era en extremo difícil, sirvió para poner más de manifiesto el talento y energía del nuevo gobernador. Recurriendo a medios diplomáticos, trató de concertar con la Puerta un Tratado, en virtud del cual, quedando a salvo en primer término el honor de las armas, se pudiese término honroso a la expedición; pero apenas comenzados los preliminares de la negociación, recibió del almirante inglés Kettle una carta intimándole la renuncia, constituyéndose él con la guarnición prisioneros de guerra; de dicha carta dió Kleber cuenta en la orden del día, añadiendo por su parte tan sólo las siguientes palabras, que, aun cuando alóncas, revelaban su grandeza de alma: «Soldados, a tales insolencias no se responde más que con la victoria: disponed de combatir». Tres días después de este suceso, venció en Heliópolis al Ejército turco, diez veces más numeroso que el suyo, y cuando comenzaba a realizar una obra de purificación y reorganización interior del Egipto, rodeado del mayor prestigio y gloria, un fanático le dió muerte el 14

de Junio de 1800, a la misma hora también en que su íntimo amigo el general Desaix la recibía en Italia después de salvar el Ejército en Marengo.

El cronista de Kleber, conde de Pajol, nos lo describe físicamente como de unos seis pies de altura, bien conformado, vigoroso, de fisonomía simpática, cabellera blanca, ojos de mirada firme y penetrante que se transformaba en ardiente ó impetuosa en las circunstancias de peligro, comparándole, en el paroxismo de su entusiasmo, al Aquiles de Homero. Napoleón dice también que no encontró nunca hombre más sublime que él durante el fuego.

Hemos recibido una funda especial para el carnet militar, que ha puesto a la venta la casa Asín.—Preclados, 23.

BOLSA DE MADRID COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 30, DIA 31. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

¿Quiere usted ser dichoso

y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, poseyendo, en cambio, amor, alegría y felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee, tener fortuna, salud y suerte con mi libro, que mando gratis, de «Secretos maravillosos».

Escriba a J. CATALA, Caster número 2, París (Francia), é incluya sello de 25 céntimos para la contestación. (Franquear la carta con 25 céntimos.)

Agua de Borines

Sin rival para mesa, estómago, intestinos universalmente reconocida como la mejor por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes. Depósitos: Capellanes, 10 y Alcalá, 7.—Pedidos é informes, Fomento, duplicado.

El cartel para mañana

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 9, Lady Godiva.—Crispín y su compadre. A las 4 1/2 (popular), Flín de condena, Crispín y su compadre.

PRINCESA.—A las 4, Doña Desdenes.—Los pretendientes.

COMEDIA.—A las 9, La divina Providencia. A las 4, El matrimonio interino.

LARA.—A las 9 1/2, La encerrada. Las tres joyas de la casa. A las 10 3/4, Puebla de las mujeres (doble).

A las 6 1/2 (doble), Las tres joyas de la casa.—Del mismo tronco (2 actos.)

CERVANTES (Corredera baja, 41).—Compañía cómica. Director, Simó Raso. A las 9 1/2 (doble), Doña Clarines. A las 4 1/2 (doble), El medio ambiente (dos actos.) Los hugonotes.

APOLO.—A las 6 1/2 (doble), Lamoza bravía.—La patria chica. A las 9 (doble), Anita la Risueña. A las 11 1/4, La novela de ahora.

COMICO.—A las 4 (doble), La perra gorda (3 actos). A las 10 1/4 (doble), El reloj amarillo (dos actos.)

A las 6 1/2, El monaguillo de las des-PRICE.—Fátima Miris.—A las 9 1/2, Los apuros de Lisette, Paris-Concert (con tipos nuevos) y La fiesta en Tokio.

ESLAVA.—A las 9 1/4, La corte de Faraón.

A las 10 1/2 (especial), La mujer divorciada y la Fornarina. A las 3 1/2 La vida alegre.

A las 6, (especial:) La mujer divorciada—La Fornarina.

NOVEDADES.—A las 6, Sor Angélica.

A las 7 1/4, La bomba del Retiro. A las 9, La montaña de oro. A las 10 1/4, La bomba del Retiro. A las 11 1/4, El gato rubio.

MARTIN.—A las 6 1/4, El zorro azul. A las 9 1/2, Er cabesota. A las 10 1/2, El aventurero. A las 11 1/4, El zorro azul.

MADRILEÑO.—A las 5 1/2 y 9 1/2, canciones especiales a las 5, 6, 7, 8 y 9. Cine y variedades.—Gran éxito de la película Alma descarriada.

NOVIADO.—A las 5, ¡Me alegro de verte bueno!

A las 6, La fiesta de San Antón. A las 7 1/4, La alegría del batallón. A las 9, Juan Miguel. A las 10 y 11, La boda de Chipilín. A las 11 y 12, ¡Me alegro de verte bueno!

SALON MADRID.—Desde las 5 grandes secciones de cinematógrafo y variedades.—A las 7, gran moda.—A las 10 y 11 1/2, especiales. Actúan con gran éxito Candelaria Medina, Luis Esteso y Amparito Medina. El fenómeno Caballero Dávoli, que tomará parte en las secciones de las seis de la tarde y 11 1/2 de la noche.

PRINCEPE ALFONSO.—Ideal cinema. De cinco á doce, sección continua de cinematógrafo. Grandes novedades. Estreno diario.

LATINA.—A las 5 de la tarde y 8 1/2 de la noche, sección continua de cinematógrafo, con estreno de las últimas novedades en películas extranjeras. De 12 á 1, matiné infantil con regalos y juguetes para los niños.

METROPOLITAN CINEMATOUR (Atocha, 115).—Espectáculo maravilloso, único en España.—Todos los días secciones desde las 4 de la tarde.—Los domingos y días festivos, secciones especiales.

COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 8 1/4, películas. A las 5 1/4, El último cuadro. A las 6 y 11, El director general (especial.)

A las 9 1/2, La fuerza bruta. A las 10 1/2 (especial), Lo más hermoso.

BENAVENTE.—De 6 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días.

SALON REGIO.—Cinematógrafo artístico para familias.—Sección continua de 4 á 12. Todos los días estrenos.—Los niños, gratis.

TRIANON PALACE.—(Alcalá, 20)—Grandes atracciones internacionales.—A las 6 y 7 (gran moda, especial para familias), 9 y 12, 10 y 12, La Chavala, los Gitanos, Les Arafels, Ronco, Les Broccas y Dora la Gitana.—Grandioso éxito de la célebre estrella italiana María Campi.—Películas nuevas á diario.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA PIZARRO, 15.—TELÉFONO 2.444.—MADRID

Usad para escribir limpio la máquina "YOST",—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.



GRAN RESTAURANT Y CAFÉ  
DE  
**Aspíón Hermanos**  
EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO  
Plaza de Santo Domingo, número 18  
**SERVICIO A LA CART. - PRECIOS ECONOMICOS**  
Especialidad de la casa, el café a 20 centimos taza en las mesas y 15 en el mostrador.

**MAISON BATENBERG**  
GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES  
TOLEDO, 33 y 35 (toda la casa)  
Antes Mayor, núm. 55. - Apartado de Correos núm. 256  
**Propietario: Francisco Ferreres**  
**Venta a plazos a los jefes y oficiales y clases subalternas de los distintos Cuerpos de la Marina.**  
Grandes surtidos en toda clase de tejidos, géneros de punto, confecciones para señoras y caballeros, géneros blancos, novedades, equipos, canas, tillas, ropa blanca y otros mil artículos imposible de enumerar.  
Remitimos gratis Catálogo general a quien lo solicite, a vuelta de correo

**IBARRA Y COMPAÑIA**  
SEVILLA  
Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao a Sevilla  
**VAPORES DE LA COMPAÑIA**  
Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Travesera, 1.496; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Ciego, 1.691; Cabo Peñas, 1.694; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortugal, 1.453; Cabo Cruz, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Alice, 1.070; La Cruzeta, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchina, 395; Cabo Santa María, 116.  
Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.  
Servicio regular entre Pasajes, Gijón y Sevilla. - Tres salidas semanales de los dos últimos puertos hasta Sevilla.  
Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos. - Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.  
Para más informaciones: oficina de la Dirección y D. Joaquín Herrero, consignatario.

**Una postal y un carnet**  
con las medidas reglamentarias para el Cuerpo de la Armada  
**UNA peseta**  
LA ENTREGA EN 48 HORAS  
PRECIADOS, 6. FOTOGRAFIA: - Escudero y Arce

**Gran - Farmacia - Tarifa - Militar**  
Preciados, 39, y Veneras, 7  
**Licenciado A. de PINA**  
Teléfono 184. Servicio a domicilio.

**Vickers, sons and Maxim Limited**  
Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W. - Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc. ametralladoras y municiones. - Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de acero, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de P. accionados (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchos en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsham.  
Buques de guerra construidos en: Astilleros de Barrow-in-Furness; «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grant» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 15.000 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (construido por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triunphi». Para el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sutherland», «Ski nuchter» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Demiriz», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeur», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Ho», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitri», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nich», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Imperia», «Imperia», «Empire» de Chile y «Empire» de Japón 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

**MIGUEL GALVEZ**  
Cruz, núm. 1.-Madrid.  
Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1866 a 1907, nuevos ó usados.  
También compro toda clase de sellos para coleccionar.  
Dirigir muestras con precios.

**Diario de la Marina**  
PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9,00; año, 18.  
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.  
Unión postal: Año, 60 pesetas.  
Extranjero: 70 pesetas.  
Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS  
Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.  
Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.  
Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.  
Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán a razón de 15 pesetas línea sencilla a cuarta plana.  
Comunicados é informaciones á precios convencionales.

**Sastrería de la Armada**  
DE  
**JOSÉ MULERO**  
Maestro sastrer, procedente del Apostadero Marítimo. Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la Marina.  
Se arregian toda clase de prendas al nuevo modelo.  
MAYOR, 36  
Entrada: San Felipe Neri, 2, entresuelo. - Madrid.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**Línea de Filipinas.**  
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 20 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New-York. Cuba Méjico.**  
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Venezuela Colombia.**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Jaculativa), Habana, Puerto Libertad y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curago, Puerto Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curago y para Cumana, Carupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires.**  
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias, Fernando Poo.**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peñínsula indicadas en el viaje de ida.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores. - La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.  
Servicios Comerciales. - La acción que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**Línea de Cuba Méjico.**  
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanero y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
Esta Compañía efectuará las expediciones extraordinarias a Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.  
Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:  
OCTUBRE. - Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión a Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.  
NOVIEMBRE. - Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.  
Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

**Sobrinos de J. Fábrega Carreira E. y M. Sauri (S. C. C.)**  
DESPACHO: Ronda de San Pedro, 52. - Teléfono 1.039. - BARCELONA.  
Fábrica de Cardas para Algodón con privilegio exclusivo para el reemplazo de las puntas. - Correos para grandes transacciones.  
Estiraje mecánico de las mismas hasta hacerlas inextensibles. - Especialidad en empalmes cementados.

**Julián Pescador**  
Sastrería Militar y Paisana. - Rambla Santa Mónica, 9, 1.º  
BARCELONA  
Grandes rebajas y economías para las clases subalternas de la Marina de Guerra. Uniformes de Marina, impermeables á medida, trajes y abrigos para señora y trajes para niños.

**DALMAU MONTERO, S. en C.**  
Barómetros, Mígrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.  
Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.  
Ronda Universidad, 20 BARCELONA  
Fuentes, 12 (junto á Arce) MADRID

**Baltasar Garriga Esarpanter**  
Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugía, Jugueteria, Sports.  
TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAR  
Fábrica: Pasaje Wilfredo, 8 (D. E.) Teléfono 34.

**Saturnino Baras** SUCESOR DE GENARO M. DEZ  
EFFECTOS NAVALES  
Nacional, 16 y 17 (Barceloneta). - BARCELONA  
Teléfono núm. 473

**ALMACENES NAVALES Y FABRICA DE PINTURAS**  
**Hijos de José Martí Bertrán**  
CASA FUNDADA EN 1800  
Pasco Nacional, 22 y 23. Calle del Mar, 44 y 46  
(BAFCI-CNETA) BARCELONA. - Teléfono n.º 2.338.

**Sociedad de Crédito Mercantil**  
FUNDADA EN 1863. - CAPITAL SOCIAL: PESETAS 25.000.000  
CALLE ANCHA, NÚM. 11. BARCELONA  
Cuentas corrientes de caja. Depósito de valores. - Préstamos y créditos en cuenta corriente. - Operaciones de Bolsa. - Cámara de seguridad especial para  
**Cajas con compartimientos de alquiler**  
desde 28 PESETAS anuales. Este servicio está abierto al público durante todo el día con carácter permanente.

**Agencia Marítima HERING**  
BARCELONA. - Dormitorio San Francisco, 7, pral.  
Agentes de las Compañías de vapores.  
Compañía alemana de vapores KOSMOS. - Servicio mensual de Barcelona a Chile, Perú, Ecuador, para pasajes y carga.  
Amburg-America Linie. - Servicio de pasajes Cherbourg ó Boulogne a m, Nueva York, Hamburg, Philadelphia-Canadá, Las Antillas, Santander, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga á Cuba-Méjico y América del Sur, Africa Occidental, Sur y Oriental.  
Viajes de recreo por mar y alrededor del mundo.  
Woermann Linie. - Las Palmas-Fernando Poo-Guinea Española, etc.  
RHENANIA, Compañía de Seguros Marítimos.

**Antigua Casa Rosell**  
FUNDADA EN 1837  
SUCESOR  
**R. ALSINA Y AMILS**  
Plaza Palacio, 13, Barcelona  
Teléfono 2.512  
Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria  
Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.  
Representantes exclusivos de la casa  
J. B. MICALLEF DE GLASCOW

**Diario de la Marina**  
PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9,00; año, 18.  
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.  
Unión postal: Año, 60 pesetas.  
Extranjero: 70 pesetas.  
Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS  
Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.  
Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.  
Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.  
Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 15 pesetas línea sencilla a cuarta plana.  
Comunicados é informaciones á precios convencionales.